



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000180-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de "FORMACIÓN Y EVALUACIÓN AUTONÓMICA" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000180, relativa a inversiones de "FORMACIÓN Y EVALUACIÓN AUTONÓMICA" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900180, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas y previstas en la provincia de Palencia dentro del proyecto "Formación y Evaluación Autónoma".

La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León desarrolla anualmente un programa de formación turística con el objeto de avanzar en la profesionalización de los recursos humanos de este sector, dirigido a profesionales en activo, empresarios, emprendedores y desempleados.

Las acciones formativas incluidas en este programa se realizan en todas las provincias de la Comunidad. En concreto, en la provincia de Palencia, en el año 2014 se realizaron 5 de estas acciones. En el año 2015 se realizarán un total de 6 acciones formativas.

Valladolid, 20 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.